

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Día: Jueves, 8 de noviembre de 2012

Lugar: Seminario del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra,

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Profesores de la titulación: Juan Carlos García Codrón, Domingo Rasilla Álvarez, Pedro Reques Velasco y Gerardo Cueto Alonso.

Egresado: Valentín Castillo Salcines

Alumna: Elena Becerra Álvarez

Orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 1 de febrero de 2012 y 28 de junio de 2012

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de las actas y éstas se aprueban por asentimiento.

2.- Análisis de los resultados del curso académico 2011-2012.

La Presidenta da la palabra a la técnica de organización y calidad del Centro que da una breve introducción sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad. A continuación, procede al análisis de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado, el autoinforme del profesorado, el informe del responsable académico y los resultados académicos, siguiendo el documento de trabajo enviado a los miembros con anterioridad a la reunión.

Se acuerda que la redacción definitiva del Informe Global de Evaluación de la Docencia del curso 2011-2012 sea en el plazo de una semana, incorporando las distintas aportaciones de los presentes, para poder reunir a la Comisión con la mayor brevedad posible.

3.- Seguimiento de las acciones de mejora del curso 2010-2011.

En busca de la mejora constante de la calidad de la enseñanza, la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio debe favorecer la puesta en marcha de las acciones de mejora propuestas fruto del proceso de evaluación. Así, a la vista de las propuestas de mejora establecidas en el Informe Global de Evaluación de la Docencia del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2010-2011, se constata que todas ellas han sido implementadas (anexo 1).

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

La sesión finaliza a las 14.00 horas

Santander, 8 de noviembre de 2012

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra
Presidenta de la Comisión

Laura Martínez Cuesta
Secretaria



En el marco de las actividades de coordinación del título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, y atendiendo por un lado, las propuestas de mejora suscritas por la Comisión de Calidad homónima en el Informe Global de Evaluación de la Docencia en el curso académico 2010-2011, así como las sugerencias transmitidas por el Informe de Seguimiento emitido por ANECA, realizado durante la fase piloto del programa MONITOR, se hace constar que:

1. **Para incentivar la participación del alumnado en las tutorías**, se han realizado sendas iniciativas, recordando por un lado al profesorado que imparte asignaturas en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, la necesidad de insistir al alumnado de la importancia de las tutorías. Por otro lado, los alumnos de reciente ingreso recibieron por parte del responsable de la titulación de una charla en la que se enfatizó la necesidad de que hicieran uso de las tutorías como un pilar básico del proceso de aprendizaje.
2. **Valoración del nivel de competencias de los alumnos al inicio del periodo docente**. Algunos profesores han realizado iniciativas a título individual tendentes a valorar el nivel de los alumnos. Los resultados muestran una notable disparidad, en especial los alumnos que acceden por primera vez a los estudios de Grado, lo cual está motivado por el nivel de acceso a la Universidad y la rama de estudios seguida durante el Bachillerato.
3. **Simplificar la relación bibliográfica que aparece en las guías docentes, sobre todo en los cursos iniciales**. Los profesores fueron advertidos de esta circunstancia, observándose en general una positiva respuesta.
4. **Aumentar la coordinación entre el profesorado**. La revisión de las guías docentes permitió detectar algunos problemas de solapamiento en aspectos concretos de algunas asignaturas, aunque en líneas generales se considera que los alumnos entienden por descoordinación recapitulaciones que suelen realizar los profesores apoyándose en los contenidos impartidos en cursos anteriores.
5. **Revisar la descripción de los contenidos y la claridad de las guías docentes**. Los profesores fueron advertidos de esta circunstancia, observándose igualmente una respuesta positiva. En especial, el Coordinador del Grado incidió en la necesidad de establecer con claridad las diversas modalidades de calificación de los contenidos de las asignaturas, para evitar confusiones y reclamaciones a posteriori.

Fdo. Domingo F. Rasilla Álvarez